

SECRETARIA. - Santiago de Cali, octubre 28 de 2021. A Despacho del Señor.
- Provea. -
Secretario,

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA. -

Rad: 76-001-40-03-012 = 2021-00689-00
Proceso: Acta de Incumplimiento entrega de inmueble
Dte: Miriam Sinisterra Ibarguen.
Dd0: James Henao Arboleda
Comitente: Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la
Chamara de Comercio de Cali

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, octubre veintiocho (28) del año dos mil veintiuno (2021).-

Habiendo correspondido por reparto la presente comisión para la entrega de un rodante y vigente como se encuentra Acuerdo de creación de juzgados civiles municipales para tal fin menester es remitir la presente solicitud a la Oficina Judicial Reparto para que asigne a dichos juzgados lo pedido, en consecuencia, el juzgado,

RESUELVE:

.- REMITIR la presente solicitud de entrega de bien inmueble a la Oficina Judicial Reparto para que el mismo sea asignado a los juzgados civiles municipales creados recientemente para tal fin.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA
J U E Z

Firmado Por:

**Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**8a80b6adde3af6d5aefcf2ddcead22d9a694dffdf4ca6c9628705ce016
7926a7**

Documento generado en 10/12/2021 04:01:20 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**